El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 »
Ultramar y Extrangero, trimestre. . . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25

AÑO III — GERONA. — JUEVES 20 DE JUNIO DE 1895 — NUM 749

†

D. JAIME BUSQUETS Y TRÍAS

FALLECIÓ AYER Á LAS 11 DE LA NOCHE

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa doña Teresa Norat y Turbau; hijos don Antonio, don Emilio y don Jaime; hijas, doña Matilde y doña Filomena; padres políticos, don Antonio Norat y doña Matilde Turbau; hermano político don José Norat; hermanas políticas doña Filomena Norat y doña Joaquina Puig de Norat, tíos, sobrinos y demás parientes

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir hoy á las seis y media de la tarde á la casa mortuoria, calle del Progreso, número 3, bajos, para acompañar el cadáver á la iglesia del *Mercadal* y de allí al Cementerio.

Gerona 20 de Junio de 1895.

PARA LA CLASE AGRÍCOLA

Las contribuciones planteadas por el Gobierno no están proporcionadas con los productos y distan muchísimo de ser justos los repartos entre los contribuyentes. La estadística territorial y pecuaria formada en los años 1850 y siguientes no fuè más que una farsa, en cuales operaciones no se buscaba la verdad sino el aumento de riqueza, para que sus directores lograsen ser premiados por el Gobierno. Antes de empezar las operaciones en un pueblo señalaban ya los jefes á la comisión, la cantidad alzada y forzosa á que debía ascender su riqueza, y nada les importaba que los verdaderos productos fuesen bajos, si ellos, sin ni siquiera verlos, se empeñaban en que debían ser altos.

Desgraciado el que, pagando ó sin pagar, no podía tener amigos en la comisión; si no se le podía exagerar la cantidad, se le exageraba la calidad.

Los encargados por el Gobierno estaban empeñados en que debía aumentarse su riqueza amillarada y no habiéndolo podido lograr del que levantó el plano parcelario, lo lograron de los agrónomos que clasificaron sus tierras, haciendo que constasen como de primera clase, viñas y regadíos que ni siquiera podían estimarse como de tercera.

De este modo se hicieron gastar á los agricultores grandes cantidades, que no sirvieron más que para la formación de una estadística falsa. Una parte de los agricultores gastaron sus fondos en trabajos y regalos y otros que no podían ó no querían regalar, los gastaron en el levantamiento de planos, teniendo que sufrir, á pesar de esto, un exagerado recargo en la contribución; recargo que no habiéndolo podido soportar ha apresurado su ruina. Los trabajos estadísticos que á aquellos han seguido, han continuado dando el mismo resultado, sin rectificar jamás la exageración.

Los ayuntamientos para poder rebajar la riqueza amillarada de sus amigos, sin rebajar eu nada el cupo del pueblo, se han apresurado siempre á cargar la contribución, antes del tiempo fijado por la ley, á las nuevas plantaciones, y de aqui los prematuros recargos á los nuevos productos, que han hecho desistir á muchos agricultores de hacer producir las tierras, resultando de ello el aumento de yermos; mientras que los que á pesar del pago injusto no se han arredrado y han hecho plantaciones de viñas que se han amillarado antes del tiempo fijado por la ley, se ven actualmente en el triste caso de hacerles continuar pagando como viña, por más que la tal viña haya resultado ya otra vez yerma á causa de la filoxera y otras plagas.

Esto ni es justo ni legal; pero se fuerza á ello haciendo que aborrezcan la agricultura hasta los más aficionados á ella.

Salvador Vilardebó.

FABRICA DE **Hielo** A VAPOR

PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de **hielo** y **botellas frappé** de excelente **agua potable**, remítese á todas partes con la mayor prontitud y **envases especiales.**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados **jarabes cremas Hogtons** para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

Jueces Municipales

Partido de Sta. Coloma de Farnés.

Los nombrados para el bienio de 1895-97 son los siguientes:

Anglés don Pedro Homs Boada.
Arbucias, don Francisco Pol Jover.
Blanes, don Miguel Balvey Bas.
Breda, don José Pons Brugueda.
Bruñola, don Iluminato Dasá Torramilans.
San Martín de Carol, don Juan Ripoll Colms.
Caldas de Malavella, don Juan Cors Plá.
San Vicente de Espinelvas, don Miguel Permañé Costa.
Hostalrich, don Andrés Toya Taberner.
La Sellera, don Andrés Guerra Bosch.
Lloret de Mar, don Eduardo Martinez Dalmau.
Massanas, don José Pujol Tihó.
Massanet de la Selva, don Antonio de Trinchería Bolós.
San Pedro de Ossor, don José Sala Bonet.
Riells, don Isidro Barceló Vergit.
Riudarenas, don Jaime Bualons Boada.
Riudellots de la Selva, don Domingo Arados Bou.
Santa Coloma de Farnés, don Francisco Soler y Coll.
San Feliu de Buxalleu, don José Vendrell y Alsina.
San Andrés Salou, dón Juan Pol Morell.
San Hilario Sacalm, don Isidro Bayer Taberner.
San Miguel de Cladells, don José Riera Torrens.
Sils, don José Aragay Ribas.
Susqueda, don José Feixas Rocasalvas.
Tossa, don Simeón Mestres.
Vidreras, don José Blanch Guitart.
Viladrau, don Juau Palau Parareda.
Viloví, don Pedro Gili Casadevalls.

SE VENDE **la casa** número 7 de la Plaza del Cármen, de esta ciudad.

Darán razón en la tienda de comidas y bebidas de **D. Narciso Oliveres.**—Calle del Peso de la Paja núm. 19 y Albareda 22.

Crónica

Correspondiendo al inmerecido favor que el público nos viene dispensando, y deseosos de introducir en EL CORREO DE GERONA, aquellas reformas que estimamos han de ser del agrado de nuestros lectores, hemos creido conveniente abrir, de vez en cuando, un pequeño paréntesis á la politica, para ocuparnos en otros asuntos de interés general para esta provincia, y en especial para la numerosa y olvidada clase agrícola.

Al efecto, hemos solicitado y obtenido la colaboración de un distinguido propietario rural de Barcelona, que es á la vez agricultor, agrónomo y agrimensor, y cuya competencia, en asuntos de esta índole, es bien probada.

Hoy publicamos el primer artículo de una serie que se ha ofrecido á escribir para las columnas de nuestro periódico.

Escasa fué la concurrencia que asistió anoche al teatro Principal, donde se estrenó el cuadro dramático en un acto *Lo Somatent de Girona*, de nuestro querido amigo y paisano el laureado vate don Fernando Agulló.

De fijo que la obra habría alcanzado notable éxito, si hubiese acudido al teatro nutrido público.

Hay en *Lo Somatent de Girona* escenas interesantes, cuadros llenos de vida y de palpitante interés, que hacen por todo extremo recomendable la obra.

La interpretación, esmerada, y los artistas todos, siempre en carácter. La niña Planas, hizo un Tonet muy á satisfacción del público.

A continuación se representó *La Monja Descalza* en la que tanto se distinguen las señoras Periu y Tarés lo propio que los señores Fages y Coll.

No son nada tranquilizadoras para nuestra provincia las noticias que recibimos de la Corte, respecto á la importante cuestión corcho-taponera.

He aqui un telegrama que sobre el particular hemos recibido, de nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, don Evaristo Alvarez:

«Director CORREO DE GERONA.—Madrid 19, 7'30 noche.

El asunto referente á la supresión de los derechos de exportación del corcho en bruto, va tomando por momentos caracteres más graves, porque los interesados se aprovechan del desbarajuste que reina en el seno de la comisión. Entiendo que esto dará lugar á una larga discusión, que es el recurso supremo de actualidad.

Trabajan mucho en pró de la industria corcho taponera, para evitar que el artículo adicional prospere, los diputados por esa provincia señores Comyn, Herrero, Ruiz, Monistrol y Torres, auxiliados por el señor Silvela. —*Evaristo.*»

Se ha remitido al Ministro de la Gobernación para la resolución que estime procedente, el recurso de apelaciòn interpuesto por don Francisco Carbó y Ferrer vecino de Blanes, contra el acuerdo dictado por la Comisión provincial, en sesión del día 5 del actual, declarándole incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de la expresada villa, para el que fué elegido en las últimas elecciones municipales.

Para dar cumplimiento á la Real orden circular de fecha 10 del mes actual se interesa á los señores Alcaldes de los pueblos pertenecientes á la demarcación de esta Zona ordenen á los reclutas excedentes de cupo del reemplazo 1894 que se hallan con licencia ilimitada y se encuentran dentro de los números 707 al 1035, ambos inclusives, que para el día cinco del mes de Julio próximo se encuentren concentrados en la Capitalidad de la misma; quedando exceptuados de la presentación los redimidos á metálico, como tambien los que fueron destinados á infantería de Marina, con fecha 14 del mes de Mayo último, de no verificarlo serán tratados como desertores.

Nos dicen de Ripoll que el inspector del Timbre don Jaime Pallarés está cometiendo todo género de arbitrariedades y atropellos con los industriales de aquella comarca.

Llamamos la atención sobre el particular á quien corresponda.

Según anunciamos, ayer mañana fué ejecutado en Castelldefels el autor del doble crimen cometido en las personas del párroco de aquella villa y de su sobrina.

Figueras bajó del carro apoyado en un congregante y del brazo de otro y del padre Viladevall subió al patíbulo seguido del padre Goberna y del ejecutor de la justicia. El reo adelantóse hasta el borde é hizo ademán de dirigir la palabra á la multitud. Un silencio imponente reinó de repente, y entonces el reo con voz clara y vibrante, pero revelando intensa emoción, dijo en catalán:

—Habitantes de Castelldefels, os pido perdón y también á todos los á quienes haya ofendido; he estado perfecta y cristianamente atendido al fin de mi vida, y gracias á los ministros de la religión, espero poder presentarme delante del Señor, contrito y arrepentido.

Sentáronle luego en el fatal poste: el ejecutor le sugetó mientras los padres le exhortaban, y tres minutos después la justicia humana estaba cumplida.

El P. Goberna, tomando pié de las palabras del ejecutado, dirigió una breve pero sen-

inteligencia en la forma concreta de un tratado diplomático; pero nada en definitiva se ha resuelto aún.

EL VERANO ENTRANTE

La cuestión preocupa, con razón, á cuantos empiezan ya á trazar sus planes para pasar los meses de calor en las playas, los balnearios ó en el campo.

La creencia general es que el verano será caluroso y seco, porque es preciso que por medio de esta compensación se establezca la media normal del año en temperatura y en agua; hay, en efecto, la preocupación de que un invierno frío llama á un verano caluroso.

Desgraciadamente los hechos no justifican semejante manera de pensar. Si se conpulsan les estadísticas meteorológicss de lo que va de siglo, se observa todo lo contrario: á los inviernos muy fríos han seguido casi siempre veranos frescos, en ningún caso un invierno frío ha tenido por sucesor un verano muy caluroso.

El meteorólogo belga Lancaster ha comprobado este hecho en sesenta años de observaciones. Antes queél había dicho ya Humboldt en su *Cosmos*. "Es una suposición completamente gratuita esperar un verano caliente después de un invierno muy frío.„ Quetelet, otro meteórologo belga, sentó hace años la teoria de que el efecto general del invierno frío es enfriar el verano que le sigue. Recientemente ha podido comprobarse una vez más la exactitud de esta teoria: el invierno de 1890-91 fué notable por lo crudo en toda Europa, y el verano de 1891 fué bastante fresco en Junio, Julio y Agosto y muy hermoso en Septiembre.

Para 1895 la estadistica hace temer, por lo tanto, un verano fresco, más bien lluvioso y tormentoso que seco. Pero en metereología no hay que fiarse mucho de estadísticas ni de profetas. El sol y las nubes tienen á lo mejor empeño en dejar por embustero al agorero que las da de más sabio.

UN CUENTO

Hay personas que tienen una fuerza de asimilación verdaderamente pasmosa. Hacemos constar el hecho sin discutirlo ni censurarlo.

Ayer ha visto la luz pública un cuentecito muy cuco, en el cual un vejete pelele pretende á una viudita de buen ver, de ojos morenos y sandunga encantadora.

La viuda lo encuentra con demasiados años y le da unas calabazas.

El Marsilla averiado se remoza con dientes postizos, con una faja corsé y pintándose de negro las canas.

La viudita, al ver aquella aparición, vuelve á rechazarlo diciéndole:

—«Hará cosa de quince días estuvo aquí con la misma pretensión su señor papá, y después de dar calabazas á una persona más respetable que usted, no es cosa de decirle á usted que si.»

Esto pasó en Gracia hace ya un monton de siglos y lo contó un tal Luciano, célebre gacetillero, en unas cosas que escribió bajo el titulo de *Diálogo de las Hetairas* y hé aquí poco más ó menos cómo lo refiere:

«El famoso escultor Myron, siendo ya viejo en la época en que Lais se hallaba en el esplendor de su belleza, fué desdeñado por la incomparable cortesana que le motejaba de tener los cabellos blancos.

Se tiñó el artista la cabellera y la barba y llamó de nuevo á su puerta.

—«¡Imbécil!—exclamo Lais al verlo—¡vienes á pedirme una cosa que he negado ayer á tu padre! ¡Vaya una falta de respeto!»

Y vean ustedes á donde han venida á parar Lais y el bueno de Myron.

Extranjero

Las fiestas de Kiel

Pasan de ciento setenta los corresponsales de periódicos extranjeros que asistirán á las fiestas de Kiel.

Toda la escuadra alemana, compuesta de los barcos de alto porte y de una división de torpederos, está ya preparada para las fiestas.

La escuadrilla de torpederos está en alta mar esperando á las escuadras extranjeras para hacerles los honores cuando se acerquen á las aguas de Alemania.

* * *

Las escuadras francesa y rusa, que se habían encontrado al extremo de Dinamarca, han llegado juntas al puerto de Kiel.

Incendio de un Parlamento

Un horroroso incendio ha convertido en cenizas el Palacio del Congreso de Portugal.

De la Cámara popular quedan sólo las paredes; pero el fuego continúa, porque en el mismo edificio se hallan instalados la Cámara de los Pares y el Archivo Nacional, por salvar los cuales se trabaja activamente.

Se registran cuatro heridos al trabajar en la extinción del fuego; pero ningún muerto.

Toros en Francia

En la corrida de toros á la española que se verificó el domingo en Marsella, una buena parte de los espectadores pidió, sin conseguirlo, que se matase algún toro.

Anteayer se dió otra corrida; pero en ésta hallábase encargado de la lidia una cuadrilla de toreros landeses, dirigidos por el landés Marín, que trabajó con verdadero empeño de agradar al público, prodigando las suertes.

Esto no obstante, una parte del público le exigía siempre más burlándose del desgraciado torero é insultándole, gritándole que estaba enfermo, que ya no podía más, que se iba haciendo viejo. ¡Es preciso que des el salto mortal!—le gritaron.

Marín tuvo la debilidad de atender estas excitaciones, y después de manifestar á sus amigos que, en efecto, estaba cansado, pero que saltaría, aunque se destrozase los riñones, se fué ciego al medio de la plaza y esperó con resolución al toro.

La misma excitación que dominaba al desgraciado diestro contribuyó á que midiera mal los terrenos, siendo enganchado por el toro, que lo arrojó sin conocimiento á gran distancia.

Todo el mundo le creyó muerto, y entonces se entablaron una infinidad de riñas entre los espectadores que excitaron al diestro con sus improperios y los demás.

La corrida se dió entonces por terminada.

Se han verificado varias detenciones.

Noticias

Al pretender entrar en su casa José Colinas Montesinos, que vive en la casa número 46 de la calle de Cavanillas, se vió acometido por un empleado de la ronda volante de consumos, que, palo en mano, le propinó una paliza, produciéndole la fractura de cuatro costillas.

En grave estado fué conducido al hospital provincial.

—

En el Parque de Madrid intentó poner fin á sus días, hiriéndose en el cuello con una lanceta, un sujeto llamado José Alvis Roger, de treinta y cinco años, soltero y cesante.

En la declaración ha manifestado que se quería quitar la vida porque estaba cansado de ella.

Parece que este sujeto padece ataques de enajenación mental.

—

Lo boda de la princesa Elena

Se ha resuelto definitivamente que el matrimonio de la princesa Elena de Orleans con el duque de Aosta se celebre el día 25 de este mes en Kingston, á las diez y media de la mañana.

El duque de Orleans ha decidido que no se hagan invitaciones especiales. Todos los franceses que quieran asistir á la ceremonia serán bien acogidos—dice *Le Matin*—mas para entrar en la iglesia de Kingston se necesitará una tarjeta de las que se facilitan en Londres y París á las personas que mantienen relaciones con ambas familias reales.

El día de la boda obsequiará el duque de Orleans á todos los príncipes que asistan y á las personas de su séquito, con un banquete en el hotel Metropole. Después habrá una recepción, á la que podrán concurrir cuantos hayan ido á presenciar el enlace.

Con ocasión del matrimonio de la princesa Elena se interrumpirá el luto por el conde de París.

A la ceremonia asistirán las damas con vestido de color y sombrero, y los hombres de levita.

El 14 llegaron á Londres, procedentes da Bockingham, los novios, acompañados de la condesa de París.

—

Ayer mañana un desconocido, su término de Chelia (Valencia), disparó dos tiros al alcalde que fué de aquella localidad en el último bienio, hiriéndole gravemente en la cara y en un muslo.

—

En el expreso de las seis y veinte salió ayer tarde para Sevilla, muy mejorado de sus lesiones, el arrojado diestro Antonio Reverte.

Entre los muchos amigos que bajaron á la estación á despedirle, vimos al señor duque de la Roca.

—

En el pueblo de Selva, provincia de Tarragona, se alteró anteayer el orden publico, saliendo para dicho punto el jefe de la guardia civil.

Según las últimas noticias, ha quedado restablecido el orden en dicho pueblo sin accidentes desagradables.

—

Al pasar anoche por la calle de San Sebastián, sintióse repentinamente indispuesto un individuo, y por la gravedad de su estado fué preciso entrarle en una barbería de dicha calle, en donde falleció á los pocos momentos víctima de una aneurisma.

Identificado el cadáver resultó llamarse Gregorio Blazquez Alonso, ordenanza de los ferrocarriles del Mediodía.

—

Un atropello.

En la calle del Arenal fué atropellado ayer por un carruaje de las Caballerizas reales, una vendedora de periódicos, llamada Teresa Yagüe Jiménez.

Del atropello resultó con varias lesiones, calificadas de carácter leve por los médicos de la Casa de Socorro del distrito.

El cochero que guiaba el carruaje no fué detenido.

Dícese que en dicho carruaje iba la marquesa de Peñaflorida.

—

Las reservas en *oro* que tiene actualmente el Tesoro federal de los Estados Unidos, asciende á la suma de 106 millones de duros.

—

Fiscalías municipales de Madrid

Han sido nombrados Fiscales de los Juzgados de esta corte:

Audiencia: D. Santiago del Valle.
Buenavista: D. Sebastián Morros.
Centro. D. Fermín Castaño.
Congreso: D. Manuel Aguilar.
Hospicio: D. Máximo Arredondo.
Latina: D. Pedro Domingo.
Palacio: D. Eduardo León.
Universidad: D. Emilio Moreno Nieto.

Ultimas notas

La nota política más palpitante del día, diéronla los catalanes en su reunión de la tarde.

El comité ejecutivo ó directorio, acordó combatir las autorizaciones paa suplir el presupuesto de Cuba.

El Sr. Puig y Saladrigas propuso la siguiente fórmula:

«Mientras arrojen déficits los presupuestos de la isla de Cuba, se autoriza al Gobierno para elevar hasta doude sea necesario el impuesto transitorio establecido en el art. 8.º de la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1892, ampliado por los artículos 4.º y 5.º de la ley de 16 de Febrero del corriente año.

A los efectos del art. 9.º del Real decreto de 29 de Abril de 1892, el Gobierno, previos los informes necesarios y después de convenientes informes, procederá á la revisión del Arancel que rige provisionalmente en las islas de Cuba y Puerto Rico, para que empiecen á aplicarse lo más tarde en 1.º de Enero de 1896.»

Esta enmienda fué muy discutida, y en el debate pudo apreciarse que entre los reunidos existían dos tendencias: una decidida á toda suerte de concesiones para el Gobierno, y otra dispuesta á combatir en pro de los intereses de Cataluña hasta quemar el último cartucho.

Y después de larga discusión se acordó combatir las autorizaciones, designando para ello dos turnos

Este acuerdo, aunque previsto, ha sido sumamente comentado.

Con qué grado de energía y hasta qué extremos llevarán la oposición, no puede preverse, pues mientras hay quien asegura que será una campaña formidable y apasionada, hay quien cree, teniendo, según parece, algunos datos en qué fundarse, que será un debate para cumplir y por pura fórmula.

* * *

Sigué hablándose de la fecha de la clausurá de las Cortes. Los ministeriales creen que el día 26 podrá leerse el decreto de suspensión, pará cuya fecha estará ya aprobado en ambas Cámaras el presupuesto de Cuba, con sus artículos adicionales, único asunto que al gobierno interesa.

* * *

Para tratar de la cuestión de los vinos y alcoholes se reunió ayer la comisión general de Presupuestos redactando un nuevo artículo disponiendo que los alcoholes *vínicos* tributasen por patentes, como *minimun*, la cantidad que los industriales ó fabricantes satisfacen por contribución, y como *máximum*, el triple de esta cantidad.

En el art. 2.º se dice que los demás alcoholes sin excepción alguna, pagarán por hectolitro 37,50 pesetas, supriméndose los conciertos.

Por lo que se refiere á los vinos hubo discusión larga y empeñada, porque los intereses que despiertan al anuncio de que se favorezca un determicado ramo de la producción, dificultan todo arreglo, hasta el punto de que en la Comisión impera por mayoría el criterio de dejar que sigan su suerte las proposiciones redactadas al efecto.

Para ultimar el punto referente á los alcoholes volverá hoy á reunirse la Comisión.

* * *

La Comisión que entiende en la proposición del Sr. Nieto rebajando el 50 por 100 del impuesto de consumos sobre los vinos en determinadas poblaciones, se reunió también ayer.

El Sr. Montilla combate la proposición anunciando que formularía voto particular.

El Sr. Nieto y el señor conde de Retamoso, presidente y secretario respectivamente en la comisión, conferenciarán hoy con el ministro de Hacienda.

* * *

También se reunió la Comisión que entiende en las proposiciones referentes á la rectificación de las cartillas evaluatorias. Las dos que había presentadas se refundirán en una, y la Comisión acordó dar dictamen de conformidad con el pensamiento que las informa, pero estableciendo también las condiciones en que ha de emplearse el crédito para la revisión de las cartillas, á fin de evitar que el Gobierno pueda utilizar como arma electoral lo que sólo debe servir para favorecer al agricultor.

* * *

En la sesión del Congreso se aprobó ayer sin discusión el artículo adicional al presupuesto que propuso el Sr. Cárdenas, suprimiendo los derechos pasivos para toda clase de funcionarios de nueva entrada. Entre determinadas clases causó sorpresa esta acuerdo, y hasta se habló de acudir al Senado para discutir allí esta medida y rectificar lo hecho por el Congreso, basándose en que la Comisión recientemente aceptó la concesión de derechos pasivos para los cuerpos de correos y de penales.

* * *

Ha llegado á Madrid el Sr. Azcárate de regreso de Burgos. El Sr. Labra se quedó en Valladolid para asistir á un *meeting* republicano en honor de Ruíz Zorrilla.

El Sr. Azcárate dice que el entierro del jefe de los progresistas ha sido una imponente manifestación de duelo.

* * *

Los dos artículos redactados por la Comisión general de presupuestos, dicen así:

«Art..... El impuesto de patente de elaboración establecido por el art. 46 de la Ley de presupuestos de 1893 94, sobre los alcoholes y aguardientes producto de la destilación de la uva y sus residuos, se graduará según la calidad y capacidad de los aparatos y según la naturaleza del producto elaborado. Esta patente no podrá bajar del importe de la cuota de contribución industrial que pague el productor, bien como fabricante de alcohol, bien como fabricante de aguardiente, ni exceder en caso alguno del triplo de dicha cuota.

»La naturaleza del producto elaborado se determinará por su graduación.

»Estas patentes se cobrarán por cuotas trimestrales.

»Art..... Todos los demás alcoholes producidos en la Península é islas adyacentes y los que se importen de nuestras provincias y posesiones de Ultramar, adeudarán, cualquiera que sea su graduación, un impuesto de 37,50 pesetas por hectolitro.

»Desde el día 1.º de Julio de 1895, este impuesto se recaudará directamente de cada productor, en la cuantía que corresponda por las unidades elaboradas, sin excepción alguna, ni por razón de conciertos anteriores ni por otro motivo cualquiera, con respecto á la producción de la Península é islas adyacentes, y en las aduanas por lo que se refiere á las procedencias de Ultramar.

»Queda modificado en este sentido el artículo 45 de la ley de presupuestos de 1893-94, y derogadas todas las disposiciones contrarias á lo aquí preceptuado.»

Diversiones

CIRCO DE PARISH

La Cenicienta ó El Zapatito de cristal, pantomima estrenada anoche en este afortunado circo, resultó en extremo entretenida y produjo excelente efecto.

En el espectáculo toman parte más de cien niños y diferentes personajes que representan á soberanos de varios países y á personajes políticos de España, perfectamente caracterizados.

El decorado, así como el vestuario, es suntuoso, y producen un efecto verdaderamente mágico, sobre todo en los bailables, cuyos números fueron repetidos á instancias del público.

Al final, el Sr. Parish, autor de la pantomima, basada en una conocida leyenda, fué llamado á la pista varias veces en medio de grandes aplausos.

Ya tenemos pantomima para toda la temporada.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 15	DÍA 17
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	67.85	67.40
Idem íd. pequeños	70.75	70.30
Idem íd. fin corriente	67 70	67 15
Idem íd. fin próximo	00 00	00.00
Nuevas séries G. y H.	69.75	69.00
Deuda perpét. al 4 0[0 ext. (1891)	79.25	79.20
Idem íd pequeños (1891)	79 80	80.00
Nuevas séries G. y H. (1891)	83 00	00.00
Deuda al 4 por 0[0 amortizable	79.80	79.00
Idem pequeños	80.90	79.15
Billetes de Cuba (1886)	99.00	100.00
Idem 1890, núms. 1 al 485.000	87.50	86.75
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0[0	101.00	101.00
Idem al 4 0[0	00 00	00 00
Acciones Banco de España	00.00	388.50
Compañía de Tabacos	192.50	191.50
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	19.00	19.00
Idem nuevos	15.50	15.50
Oro antiguo	15.75	15.75
Nuevo	16.00	16.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	29.25	29.38
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
París, á la vista	16.00	16 50
Idem á 8 días vista	00.00	00.00

Barcelona

Interior, 67,22.
Exterior, 78,45
Amortizable, 79,62
Nortes, 20,00.
Cubas, 97,25.
Nuevas, 86,50.
Francias, 17,00.
Colonial, 78,00.

Bilbao

Amortizable, 81,50.
Exterior, títulos pequeños, 81,50.
Londres, 60 días, 28,31.

París

4 por 100 exterior, 68,43.
3 por 100 francés 102,55.
5 por 100 italiano, 89,00.
4 por 100 turco, 25,80.
3 por 100 portugués 25,50.
Ferreira, 432,00.
Simmer Jack, 374,00.
Transvaal, 51,00.
Langlaate, 132,00.
Randfontein 55,00.
Banco otomano, 729,00.
Riotinto, 421.
Alpinos, 000.
Ferrocarriles Norte, 83,00.
Idem Alicante 140,00
Robinsón, 225,00
De Beers, 528,00.
Champd'or, 000,00.
Mozambique, 00,00.

CORREO DE MADRID

18 de Junio del 95

LA GUERRA EN CUBA

Como no se habían recibido noticias de Cuba, no dejaron ayer tarde de hacerse comentarios relacionando este hecho de la total carencia de noticias con el acuerdo de enviar á la isla nada menos que todo un cuerpo de ejército.

Este ejército expedicionario se compondrá de 30.000 hombres y habrá de organizarse otro compuesto de igual número de soldados que por ahora quedará en España á manera de reserva del otro, y dispuesto a embarcarse á la primera orden.

Con este motivo es grande la intranquilidad, general el pesimismo dominante en los ánimos y muchos y variados los comentarios que se hacen; comentarios que á decir verdad carecen de fundamento, hasta ahora por lo menos. Mal andan las cosas; pero no tanto como algunos se empeñan en sostener.

También circularon noticias durante las primeras horas de la tarde acerca de la detención del general D. Juan Salcedo, llevada á cabo por el general en jefe del ejército de Cuba, pero se trata, y no más, de una de tantas invenciones de los jugadores á la baja.

∴

Dice un telegrama de Nueva York:

«Un despacho de la Habana, que publican esta mañana los periódicos neoyorkinos, da cuenta de los actos de salvajismo á que se han entregado los insurrectos cubanos con unos cuantos soldados españoles y varios paisanos, á quienes sorprendieron y capturaron cerca de Gibara.

Los infelices prisioneros fueron colgados.

Los cadáveres de las víctimas han sido vistos horriblemente mutilados, suponiéndose que fueron objeto de crueles tormentos.

Semejante proceder de los separatistas produce general indignación, sobre todo cuando las fuerzas españolas se conducen de una manera noble y humana con los prisioneros que hacen al enemigo.»

∴

El gobierno americano ha enviado otros dos buques guardacostas al litoral del Sudeste de los Estados Unidos, para completar el cordón de vigilancia é impedir que salgan expediciones de hombres y armas con destino á los insurrectos cubanos.

∴

De las fuerzas de caballería que salieron hace poco con dirección á la isla de Cuba, cuatro escuadrones han desembarcado ayer en Nuevitas y el resto ha continuado su viaje con dirección á la Habana.

∴

Con las fuerzas que han desembarcado sin novedad en Nuevitas desembarcó también el general Mella, que va á sustituir al general Salcedo.

∴

Los 25.000 que, según acuerdo del último Consejo, se enviarán á Cuba, formarán 25 batallones de á 1.000 plazas, debiendo formarse en cada regimiento con el primer batallón, como núcleo, y refundiéndose en él el resto de la fuerza, con inclusion de los reservistas que sean llamados al servicio activo.

La expedición se completará con dos baterías Krupp y seis nuevos escuadrones de caballería.

∴

El día 29 del actual, en sus horas ordinarias, y el 30, hasta las cinco de la tarde, se han habilitado, á pesar de ser festivos, para admitir en las oficinas de la delegación de Hacienda toda clase de ingresos que se quieran hacer por cualquier concepto, y especialmente para los de la redención á metálico del servicio militar, para que fueron autorizados los excedentes de cupo del último reemplazo, llamados á las filas del ejército por Real orden de 10 del actual.

∴

Un telegrama de la Agencia Fabra anuncia que en el combate de Duabas los insurrectos tuvieron 12 muertos y 20 heridos.

∴

Anoche salieron para Londres los Sres. Torrelló y Villaamil. Llevan el encargo del Gobierno de adquirir—de acuerdo con la comisión de Marina establecida en aquella capital—los diecinueve barcos que se acordó se compraran con destino á Cuba, en el Consejo del domingo, y que serán dos barcos de á 100 toneladas, dos de 200, tres de 300 y doce de 400.

El señor ministro de Ultramar ha abierto crédito en Londres para la adquisición de aquellos buques, con cargo al crédito de cinco millones de pesos, primitivamente abierto para los gastos de la guerra, y del cual dispone aún de un remanente de importancia.

No se verificará, por consecuencia, la acordada compra de barcos por cuenta de la operación ú operaciones de crédito que realice el señor ministro de Ultramar, con garantía de las Cubas de 1890.

El Sr. Castellano asegura que no le urge levantar fondos, pues tiene por ahora los suficientes para ir sosteniendo los gastos de la guerra.

El Imparcial publica un telegrama de la Habana fecha de ayer que dice:

Los autonomistas y la sumisión

En Puerto Príncipe se ha celebrado una importante reunión de autonomistas, á la cual han asistido los jefes militares de la insurrección de los diez años.

Se ha examinado la actual situación de Cuba; se ha demostrado que los separatistas carecen de elementos para sostener la lucha y se ha nombrado una comisión formada por personas influyentes que se dirigirá en breve á la provincia de Santiago de Cuba.

Lleva el encargo de aconsejar al titulado general Máximo Gómez que desista de la lucha emprendida, porque la mayoría del país rechaza el separatismo y teme las consecuencias de la guerra.

Se dice que los autonomistas desean que sea el diputado Sr. Montoro quien presida la comisión y dirija las negociaciones que á ésta se le encomienden.

Escuadrones en la Habana

Hoy han llegado á esta ciudad los escuadrones de Numancia, Pavía, Lusitania y Talavera.

Los restantes llegaron ayer á Nuevitas, donde han quedado para tomar inmediatamente parte en las operaciones militares.

Los oficiales de caballería que figuran en la guarnición de esta ciudad darán mañana un banquete á los recien llegados en el hotel del Louvre.

A campaña

Como los caballos que han de montar los soldados enviados desde la Península habian sido adquiridos con anticipación, los batallones expedicionarios saldrán á campaña antes de tres días.

∴

En Cádiz embarcó ayer el primer batallón del regimiento de Extremadura que acababa de llegar de Córdoba, siendo recibido en la estación por los generales Rodas y Castillejos, comisiones de los cuerpos de la guarnición y una banda de música.

De la estación marcharon los expedicionarios á los muelles, formando allí en columna de honor.

Después de revistados por el general Rodas, embarcaron en el vapor «Montevideo».

Los soldados iban muy animados y cantando. En los muelles había bastante público.

Algunos soldados de los diversos contingentes que forman el batallón, son hijos de Cádiz y eran esperados por las familias, produciéndose con este motivo escenas muy tristes.

Ayer llegó á Cádiz procedente de Málaga, el primer batallón del regimiento de Borbón, el cual embarcó en el acto.

También embarcaron 120 soldados pertenecientes al Depósito de Ultramar, y 144 de los regimientos de Alava y Pavía, de guarnición en Cádiz, destinados á reforzar los batallones de Extremadura y Borbón.

RUÍZ ZORRILLA

Rochefort y Ruíz Zorrilla

La prensa de París dedica grande espacio en sus columnas al Sr. Ruíz Zorrilla.

En uno que firma el Sr. Rochefort y de que ya dimos cuenta telegráfica, hay algunos párrafos que conocerán con gusto nuestros lectores.

Dice Rochefort:

«Lo conocí en Génova y París, y jamás sorprendí en él un sentimiento que no fuese el de la ventura de España, habiendo trabajado con toda su alma, con todas sus fuerzas y con todo su dinero por el codiciado triunfo de la revolución, que daría á España la libertad que soñaba para ella...»

«...Zorrilla y yo esperábamos con la más viva inquietud el resultado del movimiento de Villacampa... La guarnición de Madrid estaba de parte de los revolucionarios, de tal modo, que la carta de Villacampa á Ruiz Zorrilla, escrita en la misma capilla, fué echada al correo por uno de los soldados que debian formar el pelotón para fusilar al general...»

«... Más tarde me dijo Zorrilla: «Estamos en combinación con numerosos oficiales españoles, cuya decisión y bravura nos consta positivamente. Paro muchos de ellos tienen mujeres é hijos, y nosotros no queremos lanzarlos á tan grave aventura sin aquirir el compromiso de honor de subvenir á las necesidades de sus familias...»

Hacían falta quinientos mil francos.

«Un banquero se comprometió á dar los fondos, pero á condición de que Zorrilla se obligase por escrito á concederle una importante línea del ferrocarril del Sur, cuando el conspirador de entonces llegara á la presidencia de la República. Zorrilla, harto escrupuloso quizá, negó la concesión, manifestando que, *aun en el caso de que triunfase la revolución, no sabía él si las Cámaras ratificarían aquel acuerdo.*»

El eterno conspirador francés termina diciendo del conspirador español:

«De mi abortada tentativa guardé una cosa preciosa: la amistad del republicano Ruíz Zorrilla, del cual me separaron los acontecimientos y mi destierro, sin olvidarme jamás de él, y sin que él me olvidase. He sabido, en efecto, que hallándose en un banquete de una gran casa, donde uno de los comensales habló mal de mí, levantóse bruscamente Ruíz Zorrilla, exclamando:

«Tengo el honor de despedirme de usted. *No como en una casa donde se habla mal de mi amigo Rochefort.*»

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DIA 17 DE JUNIO DE 1895

Después de una pregunta sobre cuestiones de minas del Sr. Melero, el Senado se reunió en secciones.

Reanudada la sesión se aprueban varios dictámenes y se pone á discusión el relativo al proyecto de ley creando un Banco Militar, haciendo uso de la palabra el señor marqués de Arlanza.

El señor conde de Torreanaz, de la comisión, contesta brevemente.

El señor marqués de Villasegura habla en favor del dictamen.

Intervienen en el debate para alusiones los señores Pando, Fernández Caro y Martínez Pacheco.

Y después de intervenir varios señores senadores, se aprobó la totalidad del dictámen.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 17 DE JUNIO DE 1895

El señor conde de la Corzana dice que en vista de lo irrespetuoso que es con el Parlamento el señor ministro de Gracia y Justicia no remitiendo las ternas que se le tienen pedidas respeto al nombramiento de jueces de Cuellar, desde mañana pedirá que se cuente el número de diputados.

Hablaron después algunos señores diputados y entró en el salón de conferencias el Sr. Romero Robledo, que en seguida pidió la palabra y dice que se le ha informado de que un señor diputado se había permitido acusarle de falta de respeto al Parlamento. (El señor conde de la Corzana pide la palabra). Cuando ese diputado formule esa acusación contestaré.

El señor conde de la Corzana: Como el señor ministro de Gracia y Justicia no ha contestado á las quejas que yo he formulado, nada tengo que decir y sostengo lo dicho,

El Sr. Laá dice que la comisión provincial de Madrid no tiene facultades para resolver en el sentido que lo ha hecho en las elecciones municipales de Madrid, quitando el acta al Sr. Limiñana.

Hablan después varios señores diputados dirigiendo ruegos y preguntas al gobierno y se entra en el orden del día, leyéndose el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército.

El Sr. Llorens cree que no debe señalarse el número de soldados para Ultramar.

El Sr. Celleruelo formula algunas observaciones, contestando á ambos diputados el señor ministro de la Guerra.

Después de varias rectificaciones se aprueba el proyecto de ley.

Se pone á discusión el referente á las fuerzas navales.

Los Sres. Llorens y Díaz Moreu hablan sobre este asunto, y se aprueba por último el citado proyecto de ley.

Luego comenzó la discusión de los artículos adicionales, debidos á la iniciativa parlamentaria.

La comisión desechó todos los apoyados. Y sin que se discutieran todos, se levantó la sesión.

EL TESTAMENTO FALSO

Tercera sesión

Dióse principio por varios careos que no dieron resultado alguno, y enseguida se procedió al examen de los testigos de cargo.

∴

Compareció D. Senen Canido, que era amigo íntimo del Sr. Carranza, y de él recibió encargo para avistarse con el médico señor Salazar, y para que si la impresión de éste respeto de su salud era desfavorable se lo manifestase con entera sinceridad, á fin de disponerse convenientemente, pues no quería que lo suyo «se lo llevase el demonio.»

Dice que al Trujillo le ordenó fuera á buscar un notario, y que también dispuso lo conveniente para que no faltasen los testigos.

Mandó por un pliego de papel para dar cuenta al Juzgado del fallecimiento; parte que escribió y llevó el Trujillo.

A los cuatro ó cinco días vió á la Gabina Bascuñana, que se lamentaba amargamente de los perjuicios que la irrogaba la muerte *abintestato* del Sr. Carranza, que al haber podido testar, no hubiera dejado de acordarse de sus servicios.

Posteriormente, cuando fueron á darle cuenta de la diligencia de inventarlo, le manifestaron que se había hecho éste por haber aparecido un testamento ológrafo, en el que instituia por heredera á la Bascuñana.

Desde entonces empezó á concebir sospechas que tomaron verdadero cuerpo cuando, conocido el testamento, se enteró de que estaba fechado doce días antes de la muerte de Carranza, siendo así que éste en los momentos anteriores á su muerte, le manifestó deseo expreso de ordenar su última voluntad, cuando se enteró de que nada dejaba á doña Matilde Rodríguez, con quien había tenido doce años de relaciones, y quien por su libérrima voluntad le había asistido en el lecho de muerte, y cuando supo que Carranza, irreligioso, tenaz y descreído completo, señalaba tres mil pesetas para sufragios de su alma, él, á quién había oído de sus labios que en catorce años no asistió á una Misa, ni aun á las que su madre por encargo de última voluntad dispuso que se le digeran.

En conclusión afirma que no se atreve á decir si es ó no de su amigo Carranza la letra del testamento, pero que si ésta no se ha falsificado, se ha falsificado por lo menos la persona y el carácter del testador.

Al contestar después al elocuente orador Sr. Dato, el interrogatorio se convierte en discusión técnica legal sostenida por el testigo con entereza grande.

Se promueve un incidente entre el testigo y el letrado Sr. Botella acerca de si el señor Carranza tenía ó no buena ortografía.

A partir de éste, se han sucedido sin interrupción los incidentes entre el testigo y los defensores, acogidos todos por fuertes murmullos en el público.

A continuación declara doña Matilde Rodríguez que conoció á D. Emilio Carranza, el cual en cierta ocasión le preguntó á la dicente qué era lo que podía dejarse á una criada en testamento, á lo que contestó que unos dos mil reales.

Después declaran el Sr. Peciño (D. Rafael García López), Jesús Rodríguez García, Juan Alcober, Rosendo Pedro Frutos (que á instancias de la presidencia celebra un careo sin importancia con Canido), y Mariano Cuadrado; declaraciones todas que no merecen mención particnlar.

Se levanta la sesión á las cinco menos cuarto.

FRANCIA Y RUSIA

Tanto como la inauguración del canal del Báltico, es objeto de la atención europea la prueba de simpatia que el Czar de Rusia ha hecho al presidente de la República francesa, entregándole las insignias de la gran cruz de San Andrés, la más preciada, puesto que el que la obtiene puede ostentar desde luego los distintivos de las demás órdenes rusas.

Fué portador de las insignias un correo de gabinete, el cual ha sido además portador de una carta autógrafa del Czar.

Esta prueba de simpatía dada á Francia por el emperador de todas las Rusias, tiene á los ojos de muchos grandísima importancia por coincidir con las fiestas del Canal del Norte, á las que Rusia se ve en la precisión de asistir oficialmente por motivos de cortesía internacional.

La significación del acto es más significativo todavía después de las frases atribuídas á monsiur Hanotaux, y que hasta ahora no han sido desmentidas por nadie.

Cuando se discutía la interpelación Milleraud el ministro de Negecios extranjeros pronunció en uno de sus discursos la palabra «alianza.»

Como esta palabra, si principalmente se refiere á Rusia, representa en Francia la más risueña de las esperanzas un periodista detuvo al ministro á tiempo que este cruzaba por la sala de «pas perdus» y se encaró con él diciéndole:

—¿Cómo es eso, señor ministro? Según hemos oído todos desde la tribuna de la prensa, tenemos una alianza con Rusia.

—Así es—contestó Mr. Hanotaux; y no hay inconveniente alguuo en que yo lo repita. Hemos llegado, no á una inteligencia, sino á una alianza.

—Pero una alianza—observó el periodista—supónese un contrato que obligue á las partes contratantes. ¿Existe ese contrato entre Rusia y Francia?

El ministro, después de haber oído con atención al periodista, se limitó á repetir: «Así es,» ó para expresarme con más exactitud: «Perfectamente.»

En la opinión cunde la presunción de que las fiestas de Kiel no trascurrirán sin que algún acto confirme que realmente Francia y Rusia han pactado una alianza.

∴

A las dos de la tarde de ayer, y en el palacio del Elíseo, el embajador de Rusia, Sr. de Morhenein, hizo solemne entrega al presidente de la república, Sr. Faure, del collar de San Andrés.

«Servíos reconocer en esto—dijo el diplomático—una nueva prenda de los sentimientos de que el Czar se halla animado para con Francia y su presidente.»

El Sr. Faure, dándole las gracias, rogó al diplomático ruso trasmitiese al emperador los sentimientos que le inspira la nueva y preciosa prenda de simpatía que le ha ofrecido, siguiendo los ejemplos de su glorioso padre para con la nación francesa y manteniendo la amistad que dichosamente existe entre ambas naciones.

∴

El periódico *L'Estafette* publica algunas noticias curiosas acerca de la alianza franco-rusa.

Dice que ésta tiene un carácter exclusivamente militar, y el convenio referente á la misma fué firmado en 1893.

Añade que desde aquella fecha los gobiernos de San Petersburgo han encaminado las gestiones á fin de acordar una acción común permanente.

Estas negociaciones se han seguido de una manera muy activa, y se trata de llegar á una

tida plática á la multitud que ésta oyó conmovida, llenándose de lágrimas muchos ojos.

Víctima de rápida enfermedad, falleció anoche don Jaime Busquets, dueño del «Café Industrial» y hermano político de don José Norat, á quien, como á la demás familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

Al anochecer del sábado fué víctima de un ataque de locura, según dice un colega de Figueras, la profesora de niñas de la escuela Municipal de aquella ciudad, doña Josefa Darder.

Enteradas las autoridades de lo que ocurría, se personaron en el domicilio de la citada profesora, que asomada al balcón daba desesperadas voces, que atrajeron allí enfrente numerosos vecinos.

La infeliz presunta demente se negó á abrir la puerta del piso á las autoridades, por lo que fué preciso escalar por el balcón de la fachada que da á la calle Nueva á fin de poder penetrar en el interior de la casa las autoridades y facilitar la salida á algunas personas que dentro se hallaban.

En la mañana de ayer, ausiliada la familia por los agentes municipales, fué conducida la profesora doña Josefa Darder á Barcelona, con objeto de procurar la curación de la enfermedad que la ha perturbado la razón.

El príncipe Federico de Schenbourg-Waldemburgo, teniente de caballería de la Guardia, acaba de convertirse al catolicismo. Esta abjuración ha producido una viva sensación en la aristocracia sajona.

Por datos que hemos adquirido, de los exámenes de fin de curso, verificados en este Instituto provincial, por los alumnos del acreditado colegio de San Narciso de esta ciudad, son tan satisfactorios, que no podemos menos de hacer público nuestro sincero aplauso, á la acertada dirección y celo de los profesores, que con tanto acierto cultivan las inteligencias de los jóvenes alumnos confiados á aquel centro de enseñanza.

Han obtenido la clasificación de Sobresaliente, *treinta y nueve* alumnos, *sesenta y uno* la de Notable, *setenta y uno* la de Bueno, *ochenta y nueve* la de Aprobado y *seis* la de Suspenso.

Hablando del estreno de *Teresa* en Barcelona, dice el distinguido crítico señor Miquel y Badía:

«Triste camino emprende el teatro castellano. Por ahí se va á la ruina de las empresas y á la ruina de la sociedad. La ruina de las empresas porque el público desertará de los teatros, ya que no ha de serle agradable que le estén diciendo que es un malvado y que vive chupando la sangre al pobre. La ruina de la sociedad porque, conforme antes lo hemos indicado, esta propaganda en las clases trabajadoras será mucho más eficaz y destructora que la llevada á cabo por otros medios que no impresionan tanto la imaginación como los espectáculos escénicos.

Por fortuna, los obreros españoles, en su gran mayoría, no escuchan á los políticos que quieren hacer su felicidad comenzando por arreglarse la suya.»

Un colega ha oído afirmar, que la compañía de ópera que actúa en Figueras y de la cual aquella prensa hace muchos elogios, piensa venir á Gerona á dar unas cuantas funciones.

Hacía algunos días que los vecinos de La Garriga y pueblos comarcanos observaban con alarma que sus huertos eran devastados.

Por más que se pusieron al acecho no podían dar con los devastadores, y diariamente tenían noticia de que si en algún huerto se había descuidado la vigilancia, allí precisamente habían hecho presa los invisibles y listos rapaces.

Tales proporciones tomó la cosa, que los mozos de la escuadra decidiéronse á tomar el asunto por su cuenta, y anteayer, en un huerto situado entre La Ametlla y La Garriga, lograron sorpender y dar caza á una cuadrilla entera compuesta de nueve individuos, todos ellos valencianos, los cuales se entretenían, provistos de sendos sacos, en cosechar verduras y legumbres en cuyo cultivo habían intervenido otros.

Los nueve devastadores, que resultaron pertenecer á una de las brigadas ocupadas en las obras de construcción de una carretera que en aquel término se está construyendo, fueron detenidos por los mozos y puestos á disposición del Juzgado.

REGISTRO CIVIL.—Según nota que nos facilita *La Neotafia*.

Dia 20.—Nacimientos: 1 varón y 2 hembras.—Defunciones: Jaime Busquets, 48 años.

—*Matas.*

Pérdida

El martes último por la noche se escaparon del «Manso Palahú» del pueblo de Salitja, distrito de Viloví, dos caballos: uno de cuatro años, tordillo, y otro de un año, rojo.

Se suplica á quien sepa su paradero lo participe al dueño ó al Alcalde del pueblo de Salitja, que agradecerá el favor, y lo recompensará debidamente.

CAJA **DE AHORROS DE GERONA.**—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy jueves

Estreno del drama en tres actos, escrito en prosa por un hijo de esta ciudad, titulado:

EL FIN DE UN CONDENADO

y la pieza en un acto y en verso, titulada:

MARINOS EN TIERRA

A las 9 en punto.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid, 20

Se ha acordado que la supresión de los derechos pasivos no se lleve á efecto hasta crear el Montepío.

—En la sesión del Senado quedó aprobado todo el presupuesto de ingresos.

—El general Primo de Rivera se halla bastante mejorado.

—Se ha presentado una enmienda para que se autorice el cultivo del tabaco dentro del plazo de un semestre.

Merced á activas y personales gestiones se ha dulcificado la oposición que á esa autorización se hacía en Cuba, y ahora se activará la aprobación de la misma.

—Se ha recibido en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama:

«Habana, 19.—El teniente coronel de la guardia civil señor Rojas, con fuerza á sus órdenes, practicando un reconocimiento, encontró en la orilla izquierda del río Caminaras (Matanzas) seis fusiles Winchester, 85 tercerolas, 50 machetes, 10.000 cartuchos y bastantes más efectos.

»El general Navarro batió á la partida Garzón en Santa Rosa (Santiago), causándole muchas bajas, destruyéndole el campamento y apoderándose de armas provisiones, caballos y efectos. Nosotros tuvimos tres heridos graves.

»La columna Michelena batió al cabecilla Rabi, que tenía 400 hombres, en Mogote (Santiago), causándole bajas, haciendo cuatro prisioneros y apoderándose de armas, municiones, y un hospital portátil compuesto de seis camas. Tuvimos un muerto y un herido.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Capital social y de garantía para los asegurados

5.000,000 de Pts.

Reserva de los riesgos en curso

3.159,667 de Pts.

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etcétera.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de explicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona: NARCISO BOADA GÜYTÓ Calle Beatas, 2.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFFEVRE, BESSON Y CURTOIS

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BRCELON

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones— PRECIOS ECONÓMICOS.

APRENDIZ SE NECESITA UNO en esta imprenta

UNICO ESTABLECIMIENTO DE Aguas azoadas EN BARCELONA

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS

3, CALLE DE PELAYO, 3

Premiado con **DOS MEDALLAS DE ORO** *en la Exposición Universal de Barcelona prévia propuesta de la agrupación de Medicina.*

Aguas análogas á las de Panticosa, Urberuaga de Ubilla y Caldas de Oviedo.

El agua de Panticosa contiene	89'	cc. de azoe por litro en la fuente		
La de Urberuaga »	32'13	cc. de id.	id.	id.
La de Caldas de Oviedo »	16'2	cc. de id.	id.	id.

El agua azoada (*Privilegio Avilés*), contiene *468'5 cc* de azoe por litro en la fuente y *191'6 cc.* en los sifones (*Análisis del Laboratorio Químico Municipal de Paris*).

Agua azoda en bebida, ducha nasal, gargarismos, pulverizaciones faringo-laríngeas, inalaciones de azoe químicamente puro, etc., etc.

Con el uso de las *Aguas Azoadas* en sus diferentes formas de aplicación, se curan ó mejoran notablemente las enfermedades siguientes:

Coriza ó catarro nasal agudo y cronic.o Laringitis catarral aguda y cronica: Bronquitis ó catarro bronquial agudo y cronico. Asma esencial, bronquial, cardiaco y enfisematoso. Tuberculósis de las vias respiratorias (Tisis). Dispepsias (digestiones dificiles) Gastralgias (digestiones dolorosas). Catarro de la vejiga. Anemias. Susceptibilidad catarral. Angina cronica catarral y escrofulosa. Histerismo. Dilataciones de las cavidades derechas del corazon y las palpitaciones nerviosas.

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO

El Director Facultativo consulta de 10 á 12

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(*Palacio de su propiedad,*)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º—Gerona

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con exito.